

## 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Por su carácter formativo y orientador, la evaluación forma parte intrínseca del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe contribuir a reforzar progresos y a esclarecer carencias o fallos, a ayudar al profesor a replantear su actuación didáctica, haciéndole variar el método e incluso los objetivos si fuera preciso; a situar al alumno respecto a su propia trayectoria, invitándole a participar en la dinámica del aprendizaje. En la evaluación del proceso, enseñantes y alumnos analizarán si los objetivos, actividades, temporalización, etc...elegidos, han sido los más adecuados a las necesidades del momento, las dificultades encontradas; sus causas y las estrategias empleadas para superarlas; si las realizaciones de los alumnos corresponden a lo planeado, etc...

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo diario.
2. Análisis de las tareas orales y escritas.
3. Análisis y corrección de las tareas de aula.
4. Calificación, mediante trabajos (orales y escritos) presentados.
5. Calificación de las pruebas orales y escritas.
6. Observación y registro del trabajo en el aula.
7. Análisis, corrección y calificación de proyectos.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas orales y escritas: Criterios de evaluación 1.1, 1.2., 2.1, 2.2,2.3, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6,2,6,3
  2. Trabajos individuales, por parejas y en grupo. Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 3.1, 5.3, 6.1,6,2,6,3
  3. Presentaciones orales sobre diferentes temas acordes a los distintos niveles.  
C.E :2.1, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2,6.1,6.2, 6,3
  4. Presentación de proyectos al final de cada unidad. Criterios de evaluación: 3.1, 3.2,
  5. Trabajos sobre lecturas. CE: 1,2,2,2, 2,3,4,1
- 5.Participación en actividades complementarias, extraescolares y voluntarias: CE:6.1, 6.2,6.3

## 2. Criterios de evaluación y calificación

### Criterios de evaluación:

**1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales,** sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

**1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención** y los rasgos discursivos de **textos de cierta longitud y complejidad,** con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

**1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como**

**explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos;** inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

**2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,** con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

**2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara,** adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, **reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,** sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas,** las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, **usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea** y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

**3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,** mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

**3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación,** tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

**4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas,** variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

**4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes,** y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

**5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.**

**5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.**

**5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera,** seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

**6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo,** y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

**6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,** teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

**6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,** atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### 3. Criterios de calificación:

La evaluación es continua y se lleva a cabo de acuerdo con los objetivos del curso y los criterios de evaluación de la programación. A lo largo de cada trimestre, se harán pruebas de comprensión y producción de textos orales, comprensión y producción de textos escritos, actividades de interacción y mediación así como pruebas de gramática, vocabulario y cultura francófona trabajadas a lo largo de cada unidad

Con el fin de valorar el rendimiento académico con objetividad, establecemos los criterios de calificación que junto con los criterios de evaluación exigidos para una valoración positiva, cada profesor da a conocer a sus alumnos y familias .

**En 1º de Bachillerato, la calificación de cada evaluación se hará de la manera siguiente:**

Porcentajes:

**-40% de la nota:** exámenes, controles y pruebas objetivas **escritas** : de comprensión y expresión escritas sobre temas cotidianos, de interés personal o público, próximo a la experiencia del alumnado; pruebas de gramática, conjugación, léxico y cultura francófona; proyectos, pruebas de las lecturas recomendadas

**-40% de la nota** : exámenes y trabajos de expresión y comprensión **oral:** interacción con otros alumnos en juegos de rol y en situaciones de aprendizaje relacionados con la unidad didáctica trabajada, actividades de mediación, exposiciones sobre temas cercanos al alumno, expresados de forma clara, diálogos, presentaciones, dramatizaciones, debates....

**20%: trabajos preparados:** redacciones, presentaciones en diferentes soportes sobre los temas trabajados, diálogos teatralizados sobre las situaciones cotidianas estudiadas, exposiciones de carácter cultural, o de civilización francófona, elaboración de la tarea final de las unidades, ejercicios de interacción y mediación.

La nota de la evaluación final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones, valorando en:

- 20% la 1ª evaluación (unidades 0,1,2),
- 30% la 2ª evaluación (hasta la unidad 4),
- 50% la 3ª evaluación (hasta la unidad 6).